La Secretaría de Transporte y Movilidad de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. **PS-753-2025,** celebrado el día 30 de octubre de 2025, con **SGM SERVICIOS TECNOLOGICOS INTEGRALES DE COLOMBIA SAS** con NIT 900.369.198-9, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato

Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución parcial del contrato, conforme al primer informe presentado por el contratista, por lo que procede realizar el primer pago contemplado en la cláusula tercera del mencionado contrato.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

DEYSSI MARIA MORENO ARAGON
Secretaria de Transporte y Movilidad
Supervisor

Dependencia. Secretaria de Transporte y Movilidad	Elaboró: Fabián Gómez Profesional Universitario	Revisó: Deyssi María Moreno Aragón Secretaria de transporte y Movilidad	Aprobó Deyssi María Moreno Aragón Secretaria de transporte y Movilidad	Ruta: E:\SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ\2025 STMZ\CUENTAS DE COBRO CONTRATOS 2025\CUENTA DE COBRO ALQUILER DE MAQUINARIA